

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las once horas del día 11 de noviembre de 1974 en la Sala de Juntas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle de Manuel Silvela, número 4, Madrid.

El primero de los ejercicios de la oposición —Educación Física— dará comienzo a las dieciséis horas del día 11 de noviembre de 1974 y tendrá lugar en el estadio de Vallehermoso, avenida de las Islas Filipinas, sin número, Madrid.

Los participantes en estas pruebas selectivas deberán concurrir a ellas provistos del documento nacional de identidad y aportar, antes del comienzo de las mismas, los certificados o documentos a que se refiere el punto 2.2 de la Resolución de la convocatoria, entre ellos la libreta o libretas de Inscripción Marítima o certificaciones que las sustituyan.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gil del Real y Pazos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

20961 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se excluye a dos opositores de la lista de aprobados para ingreso en la Escuela General de Policía.

Transcurrido el plazo de treinta días concedido por la Resolución de esta Dirección General de 26 de julio del actual por la que se publicaba la lista de aprobados para ingreso en la Escuela General de Policía («Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto) sin que los opositores don Antonio del Peso Méndez, número 429, y don Juan Carlos Suárez Díez, número 837, hayan acreditado poseer la titulación exigida en las bases de la convocatoria de fecha 14 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 31 del mismo mes y año), conforme a la base 3.4 de la misma, quedan anuladas sus actuaciones, sin que proceda, por no haberse cubierto las plazas convocadas, nombrar para sustituirles a ningún otro opositor.

Contra esta Resolución podrán los interesados, según la base 12.1 de la referida convocatoria, entablar los recursos que procedan conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo. Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

20962 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir 54 plazas de Funcionarios Facultativos Médicos-Jefes, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

De conformidad con la norma 5 de la Resolución de 26 de enero de 1974, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de abril de 1974, por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para cubrir 54 plazas vacantes en la plantilla de Facultativos Médicos-Jefes del citado Organismo; en uso de las atribuciones que tengo conferidas he acordado designar los Tribunales titular y suplente que han de calificar dichas pruebas:

Tribunal titular

Presidente: Don David Molina Mula, Subdirector general de Centros Asistenciales.

Vocales:

Don Juan Sanz Jiménez, Médico Psiquiatra del Organismo.
Don Antonio Prieto Lorenzo, Médico de Sanidad Nacional.
Don Juan José López-Ibor Aliño, representante del Consejo General de Médicos.
Don Antonio Sánchez Domínguez, Médico de Sanidad Nacional, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Jesús María Varela Ogando, funcionario Administrativo del Organismo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Ramón Navarro García, Jefe del Servicio de Acción Sanitaria.

Vocales:

Don Francisco Javier Mendiguchía Quijada, Médico Psiquiatra del Organismo.

Don Antonio Urbistondo Agrasot, Jefe de la Sección de Organización.

Don José Luis Ayaso Gutiérrez, representante del Consejo General de Médicos.

Don Pablo Trincado Doperciro, Médico de Sanidad Nacional, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Heliodoro Rollán Sánchez, Funcionario Administrativo del Organismo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 18 de septiembre de 1974.—El Director general de Sanidad, Director del Organismo, Federico Bravo Morate.

20963 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir 44 plazas de Funcionarios Facultativos Médicos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

De conformidad con la norma 5 de la Resolución de 24 de enero de 1974, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de marzo de 1974, por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para cubrir 44 plazas vacantes en la plantilla de Facultativos Médicos del citado Organismo; en uso de las atribuciones que tengo conferidas he acordado designar los Tribunales titular y suplente que han de calificar dichas pruebas:

Tribunal titular

Presidente: Don David Molina Mula, Subdirector general de Centros Asistenciales.

Vocales:

Don Juan Sanz Jiménez, Médico Psiquiatra del Organismo.
Don Juan José Revilla Ibáñez, Inspector de Centros y Servicios.

Don César García Martínez, representante del Colegio de Médicos.

Don Fernando Luis Gómez Pomar, del Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Jesús María Varela Ogando, funcionario Administrativo del Organismo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Ramón Navarro García, Jefe del Servicio de Acción Sanitaria.

Vocales:

Don Francisco Javier Mendiguchía Quijada, Médico Psiquiatra del Organismo.

Don Antonio Urbistondo Agrasot, Jefe de la Sección de Organización.

Don Enrique Gil Nagel, representante del Colegio de Médicos.

Don Antonio Prieto Lorenzo, del Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Heliodoro Rollán Sánchez, Funcionario Administrativo del Organismo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 18 de septiembre de 1974.—El Director general de Sanidad, Director del Organismo, Federico Bravo Morate.

20964 RESOLUCION del Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación por la que se publica el resultado del sorteo y la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas, así como del reconocimiento facultativo.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril de 1974), convocando concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Personal de Servicio de Telecomunicación, se hace saber que en el sorteo celebrado el día 11 de los corrientes para determinar el orden de actuación de los opositores, ha correspondido la letra «R» para el turno restringido y la «K» para el libre.

El comienzo del reconocimiento facultativo de los opositores admitidos a las pruebas selectivas, tanto para los opositores al

turno restringido como al libre, tendrá lugar en los Centros y días que se indican:

Día 11 de noviembre, a las nueve treinta horas de su mañana, en los Centros de Telecomunicación de Almería, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, La Coruña, Huesca, Jaén, Madrid, Mahón, Las Palmas, Sevilla, Valencia y Zamora.

Día 12 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Granada, Jerez de la Frontera, León y Zaragoza.

Día 13 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Algeciras, Castellón, El Ferrol del Caudillo, Lérida, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia y Santa Cruz de Tenerife.

Día 14 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Alicante, Badajoz, Ceuta, Gijón, Huelva y Santiago de Compostela, y a las dieciséis horas en el de Cartagena.

Día 15 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Gerona, Melilla, Santander, Teruel, Valladolid y Vigo, y a las dieciséis horas en el de Arcacete.

Día 16 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Soria y Toledo.

Día 18 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Ciudad Real, Orense, Salamanca, Segovia y Tarragona.

Día 19 de noviembre, en el Centro de Lugo; el 21, en el de Vitoria; el 22, en el de San Sebastián, y el 23, en el de Bilbao, todos ellos a las nueve treinta horas de la mañana.

En aquellos Centros que por razón del número de opositores admitidos no puedan finalizar los reconocimientos en el día señalado, se continuarán en días sucesivos.

En atención a las necesidades del servicio y con el fin de originar el menor trastorno posible, los ejercicios en su fase de oposición para el turno restringido darán comienzo el día 17 de noviembre, a las nueve horas de la mañana, en todos los Centros de Telecomunicación, excepto en los de Bilbao, Ciudad Real, Lugo, Orense, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Segovia, Tarragona y Vitoria, que tendrán lugar el día 24 de noviembre, a las nueve horas, quedando, al efecto, convocados todos los opositores admitidos en este turno para los indicados días.

Para aquellos opositores del turno restringido que no hubieren podido actuar en los días anteriormente indicados y que se hallen comprendidos en el caso prevenido en la base 6.5 de la convocatoria, los exámenes tendrán lugar los días 19 y 26 de noviembre, respectivamente, a las nueve horas de su mañana.

El comienzo de los ejercicios para el turno libre tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, conforme se indica a continuación:

Para los que deban actuar en Madrid se convoca, a las ocho horas de su mañana, en la Escuela Oficial de Telecomunicación, sita en la calle Conde de Peñalver, número 17, a 500 opositores a partir de la letra «K», comprendidos entre doña María Josefa Lacalle Checa y doña Montserrat Merino Sola, ambos inclusive.

Para los que deban actuar en provincias se fijará con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios del Centro de Telecomunicación respectivo, el lugar, hora y número de opositores que se convoquen.

El resto de los llamamientos se efectuará mediante sucesivos anuncios en la Escuela Oficial de Telecomunicación y Centros correspondientes.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Rafael Gómez Nieto.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20965 ORDEN de 2 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso oposición las plazas de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º y 2.º) y «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Valencia y Sevilla (Cádiz), respectivamente.

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º y 2.º) y «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Valencia y Sevilla (Cádiz), respectivamente.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 13 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-

oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 1, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

20966 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología (Ética)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología (Ética)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitara con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1968 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 14, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

20967 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia (Resolución de 3 de julio de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

20968 RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición a plaza de Colaborador Científico, en la especialidad de «Toxicología», por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del día 22 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de mayo) para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Toxicología», con destino inicial en el Departamento de Farmacología Experimental (Centro Coordinado del C. S. I. C.), Madrid, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto) para su presentación e iniciación de los correspondientes